

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 634.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º planta.

PRECIOS:
Ejemplar (un año)..... 700 pes.
Ejemplar (dos años)..... 1300 »
Número extra corriente..... 5 cént.
» extraordinario..... 10 »
» atrasado..... 25 »

Para los suscriptores á 5 céntimos.
Extraordinario á 10 céntimos
(sólo 5 ejemplares en adelante.)

PAQUE ADELANTADO
El término del año ó de la Franca, entre suscritores
ó letra de fácil cobro.
EN EL ASESORADO

Toda la correspondencia al administrador

D. José Arruñak

Madrid 29 de Octubre de 1910.

YO TIRO SIN COMPARACIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE HISTÓRICAS NO ENTiendo—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

LA LEY DEL CORDADO



—Oiga usted, maitre Canillegas; ¿no sería mejor que empezara usted por poner el candado en la puerta de la otra casa?

DE CÓMO NOS ESCABECHAN

El otro día empezó la sesión del Congreso con una gran concurrencia de tíos de la patria. Los escaños de la oposición, y especialmente los de los borregos de la mayoría, estaban ocupados casi todos. Canalejas tenía que contestar al señor Senante, y no era cosa de perder el discurso del más osado y charlatán de nuestros políticos. (Digo nuestros, porque como los pagamos por activos ó por pasivos)...

El señor Senante habla estado duro en el ataque, y Canalejas no habla de ser blando en la réplica.

Habló el verbo de la democracia farandulera, y al pronunciar el presidente de la Cámara las palabras sacramentales:—Se suspende este debate. Orden del día; continúa la discusión de los presupuestos,—los diputados, en medio de una gran algarabía, como quien ha terminado su trabajo, abandonaron los escaños y salieron del salón de sesiones.

En los bancos de las oposiciones quedaron un par de docenas de diputados, y en los de la mayoría sólo quedó un chico joven, el señor Pérez, que se puso á contestar una carta, que por el tamaño y color del papel, debía ser de la novia, de la parienta ó de una tiple de Eslava, y otro señor gordinflón y calvo, el señor López, que se acomodó en el banco en actitud

de dormir una siestecita para digerir á la vez el pavo trufado que había comido en Lhardy y el discurso de su ex-republicano y ex-carlista jefe.

Un señor diputado de la oposición, que se levantó á consumir un turno en contra de no sé qué capítulo del presupuesto de gastos, se indignó ante aquella deserción del deber que escandalosamente realizaban los socios de la mayoría y formuló una enérgica protesta contra la fuga de los diputados ministeriales, que tanto interés demostraban por oír las crudezas é ingeniosidades de Canalejas y tan poco tenían por la discusión de un asunto de tan vital importancia para el país como es el presupuesto de gastos é ingresos.

Ante la protesta del diputado que hicieron suya los señores Nogués y Salillas, de la minoría republicana, el chico joven suspendió la carta y el gordinflón interrumpió su siesta, y Burell, que estaba en el banco azul, justificó la conducta de los diputados huelguistas, exclamando con aquella voz bronca que le caracteriza y que parece pedida prestada á Garibaldi:

—Esto no es nuevo; esto ha ocurrido siempre.

He aquí por donde hemos oído ¡cosa increíble! una verdad dicha en el banco azul. Tiene razón el brillante... el brillante periodista.

Esto de que los presupuestos se discuta ó mejor dicho, se aprueben en confianza entre un señor de la comisión, un secretario, un vicepresidente, los maceros, los taquígrafos y dos ó tres diputados que escriben cartas ó duermen la siesta, no es nuevo, ha ocurrido siempre desde que hay régimen parlamentario en España, desde que desaparecieron aquellos genuinos procuradores en Cortes, que, con mandato imperativo, iban, si se terciaba, á negar subsidios al mismísimo emperador Carlos V.

Los diputados y senadores de este régimen, que tanta sangre nos cuesta, no quieren molestarse en asistir á la discusión de los presupuestos. Al país podrá interesarle eso de los gastos del Estado, porque ha de salir de su bolsillo ó de su pellejo, pero á ellos, no.

O son ricos, y no les viene de mil pesetas de aumento en la contribución, porque ésto y mucho más ponen á una carta en el Casino ó se lo gastan en una cena en obsequio á cualquier bailarina del Kursaal, ó son pobres y lo que se cobra del fondo de los reptiles no paga tributos. ¿Para qué, pues, preocuparse de una cosa que á ellos les tiene tan sin cuidado?

Si los electores pudieran pedirles cuentas de su gestión ó retirarles el acta, tal vez no tuvieran más remedio que ir al Congreso á votar en contra del aumento

de 15.000 pesetas en el sueldo del comandante general de alabarderos; pero como son diputados, no por los votos del distrito, sino por la voluntad de Romanones, de Merino, de Montero, ¿qué les importan los electores si los que les dieron el acta están contentos?

Además, ¿qué iban á hacer en el Congreso mientras se discuten los presupuestos? El gobierno ha acordado los gastos, y, al llegar á una votación, la mayoría tendría que votar con el gobierno.

¡Sí, sí; tiene razón Burell; esto ha ocurrido siempre y ocurre y ocurrirá en lo sucesivo. Los gastos inútiles y escandalosos irán subiendo; el contribuyente irá cayendo aplastado bajo el peso de los tributos, mientras los políticos reúnen fortunas y pueden permitirse el lujo de derrochar el dinero en toda suerte de caprichos...



¿Dónde ha nacido Vicente?

Madrid, castillo famoso
y la morisca Granada

disputan sobre un asunto de muchísima importancia, que ha apasionado los ánimos y del que se habla en España con mucha más insistencia que de las cuestiones de Africa.

Pues, según lo que me cuentan, nada menos que se trata de saber dónde ha nacido Vicente Pastor, que hoy raya á mayor altura que otros astros de la tauromaquia, y conquistó para siempre los honores de la fama.

Madrid dice que Vicente es madrileño de raza, y que nació, hace seis lustros, en la calle de las Aguas, en la que su bisabuelo tuvo una casa de vacas, en la cual en el toreo hizo sus primeras armas.

En cambio, Granada afirma, bajo su honrada palabra, que es el famoso torero granadino hasta las cachas.

Porque allí nació el ochenta en una buena mañana, y que á poco de andar solo ya daba lances de capa.

Tal asunto ha motivado discusiones empeñadas, y en los círculos taurófilos es solo de lo que se habla.

Los periódicos discuten el asunto, con tal saña, que ya hay cuatro ó cinco lances concertados, por tal causa.

Granada sigue en sus trece; Madrid insiste y reclama, y ambas ciudades esperan á ver quien el pleito falla.

Y así se pasan los días y transcurren las semanas, y la polémica sigue cada vez más empeñada;

porque el asunto es muy grave, reviste tal importancia, que es muy fácil que el Consejo de ministros, tome cartas en el asunto, y decida sobre una cuestión tan ardua, que puede ser un peligro para el porvenir de España.

EL TRIUNFO DE LAS PULGAS

De Valencia telegrafían:

«El domador de pulgas Quebedini ha regalado á doña Victoria un carrito tirado por dos pulgas, y le entregó también para las infantitas dos pulgas bailarinas.»

«Doña Victoria quedó muy reconocida al obsequio del domador Quebedini.»

La pulga, ese bicho que hasta la fecha tuvo fama de inmundo y ruin, se pone de moda, gracias al rasgo del extraño domador valenciano.

La pulga, acogida con reconocimiento por delicadas manos cortesanas, elevada á la categoría de presente real, obtiene en un día la reivindicación de sus fueros, la compensación de muchas injusticias tradicionales; de parásito plebeyo pasa de un salto á desempeñar el papel de entretenimiento palatino.

En el pequeño mundo de las pulgas, deben erigirse monumentos de gratitud inmortal al domador Quebedini, este raro personaje pacienzudo que ha dedicado sus actividades á iniciativas al arte de adiestrar animalitos, para que, en vez de bichos molestos, se conviertan en agradables amigos de príncipes y reyes.

Quebedini ha realizado acerca de las pulgas una misión política y social importantísima. Atrae al campo dinástico á elementos que siempre tuvieron acentuado matiz rojo y revolucionario; hace en-

trar en la legalidad constitucional á unos eternos díscolos. ¿Quién dudará que existe una íntima relación entre la obra de Quebedini el domador y Canalejas el jefe de la democracia española?

Canalejas con la conjunción republicana socialista está haciendo algo que se parece mucho á lo de Quebedini con las indómitas pulgas valencianas. También Canalejas se dedica á la captura y catequización de chupópteros de menor cuantía, los cuida, los alimenta con su propia sangre y después los une á un carrito ó los viste de bailarinas para que diviertan á las instituciones. La única diferencia estriba en que las pulgas de Valencia indudablemente vivirán más agradecidas á Quebedini que las pulgas de la Casa del Pueblo y de los centros radicales á Canalejas.

La gratitud siempre estuvo en relación inversa con el tamaño de las bestias.

El obsequio que ha recibido doña Victoria no deja de ser un obsequio de lujo; las pulgas requieren un sostenimiento costoso, si se quieren hacer las cosas con la debida grandeza. Si á mi portera le regalaran media docena de pulgas es seguro que el presente no castigaría gran cosa su presupuesto. Con desenganchar cada noche á las pulguitas que tiran del carro y desnudar á las bailarinas para que pastasen con toda libertad por su cuerpo, estaría resuelto el problema de la nutrición; pero una soberana, una princesa, no puede descender á semejantes miserias. Razones de comodidad y hasta conveniencias de protocolo se lo impedirían.

Tampoco es verosímil que se encargue de esta función una dama de honor. Qué responsabilidades, cuántos celos y suspicacias no despertaría una privanza de esta naturaleza. El sostén de las pulgas, su cuidado y nutrición, deben ser de cuenta del gobierno. A ello viene obligado el señor Canalejas por razones de gobierno. Esas pulgas han sido una ofrenda de Valencia con motivo del viaje que el presidente del Consejo de ministros organizó. Constituyen una prueba de dinastismo y sería impolítico menospreciarlas. El gobierno cuenta con un consejero de robustos brazos, el señor Calbetón.

Con que el ministro de Fomento todos los días acudiese al Palacio de Oriente y, remangándose, ofreciese una parte de su cuerpo para que con las debidas precauciones las pulgas pudieran dar unas ligeras chupaditas, procurando evitar una lamentable confusión, el problema quedaría resuelto.

Y entonces ¡qué papel más importante el del ministro! Ya nadie preguntaría con sorna por las funciones gubernamentales y políticas del obeso señor Calbetón.

El gobierno cuenta con un consejero de robustos brazos, el señor Calbetón.

Con que el ministro de Fomento todos los días acudiese al Palacio de Oriente y, remangándose, ofreciese una parte de su cuerpo para que con las debidas precauciones las pulgas pudieran dar unas ligeras chupaditas, procurando evitar una lamentable confusión, el problema quedaría resuelto.

Y entonces ¡qué papel más importante el del ministro! Ya nadie preguntaría con sorna por las funciones gubernamentales y políticas del obeso señor Calbetón.

¡YO ACUSO!

En la sesión del martes del Congreso, al contestar el ministro de Fomento al señor Iglesias, que explanó una interpección acerca de los atropellos de que habían sido víctimas los manifestantes de Orense el día 2 de Octubre, dijo que no tenían derecho á protestar contra lo de Orense aquellos católicos que no habían tenido una palabra de protesta contra los asesinatos realizados en Osera con motivo del traslado del baldaquino.

Como los disparos que ocasionaron muertos y heridos en la triste jornada de Osera, los hizo la guardia civil, resulta evidente, de toda evidencia, que el señor ministro de Fomento llamó ASESINOS á una fuerza pública, á un cuerpo armado, que, aunque dependiente del ministerio de la Gobernación, forma parte del Ejército.

Acuso, pues, ante los tribunales mili-

tares competentes al señor ministro de Fomento, y pido que, en la forma á que haya lugar, se le aplique la ley de jurisdicciones.

CRÓNICA VALENCIANA

(POR TELÉFONO)

Después de un viaje delicioso, en la amable compañía del presidente del Consejo, llegué á esta hermosa capital, cada vez más espléndida y más republicana.

Canalejas es un hombre encantador, y si la fatalidad no malogra sus propósitos, creo que llegará á hacer la felicidad de España.

Durante el viaje hablamos de todo; prometió que reorganizaría el Ejército, la Marina y el Cuerpo de peritos mercantiles. A mí me prometió, entre otras cosas, la cruz sencilla del mérito agrícola, como premio á mis servicios en el Foro, y un gabán de pieles, para desafiar los rigores del próximo invierno.

En una de las estaciones del tránsito se apeó del coche y habló un rato con el maquinista del tren, al que prometió ordenar al Instituto de Reformas Sociales, la redacción de un proyecto de ley, prohibiendo los descarrilamientos y demás accidentes ferroviarios. También le prometió influir á cerca de la Compañía para que aumente el sueldo á los maquinistas y fogoneros, y demás gente *tiñada*.

En todas las estaciones del trayecto fué cumplimentado por los alcaldes, á los que ofreció solemnemente suprimir el impuesto de consumos, rebajar la contribución y señalar retribución á los alcaldes.

La llegada á Valencia fué un triunfo para Canalejas. Los republicanos, que, según la estadística, son muchos en la ciudad del Turia, acudieron á la estación en clase de puntos figurados; pero hacían bulto, y esto era precisamente lo que se deseaba. En esta clase de recepciones lo que más gusta es el número.

La carrera que siguió el coche presidencial estaba vistosamente engalanada. Algunas casas de significados republicanos ostentaban vistosas colgaduras. Claro es que esta pequeña manifestación de regocijo, es opuesta al credo republicano, sobre todo cuando se trata de homenajear á un monárquico; pero los valencianos son atentos antes que políticos, y no era cosa de descomponer el cuadro por colgadura ó ramo más ó menos.

Al cochero que guiaba su coche, le dió dos pesetas de propina y le ofreció que establecerá una caja de retiro para los aurigas que no se emborrachen.

Canalejas gustó mucho á los valencianos, y sobre todo á las valencianas, porque ya se sabe que D. José aún está de buen ver, y presume de galán cuando llega la ocasión. Las indiscretas y prematuras canas que de vez en cuando se destacan de sus negros cabellos, son cariñosamente eliminadas por manos femeninas.

En el Ayuntamiento fué recibido por la corporación municipal en masa. Los ediles republicanos se adhirieron al acto, por el bien parecer. La cortesía no está refinada con las ideas políticas. Es decir, se puede ser republicano furibundo, y pedir al gobierno una credencial para un pariente.

Prometió al Ayuntamiento que no se iría de Valencia sin ordenar la construcción del edificio para la sucursal del Banco, y sin firmar el decreto sacando á concurso la construcción del ferrocarril directo. Prometió que declararíá plato nacional el arroz á banda, para que fuese plato obligado en todos los *dgapes* oficiales. También ofreció al alcalde que le mandaría un ejemplar del Reglamento redactado por Francos Rodríguez, el alcalde de Madrid, para la supresión de la

mendicidad, que ya quedó extirpada en Madrid.

Después se fué el presidente con el Ayuntamiento á Miramar, donde todos, y en la mejor armonía, despacharon una paella estupenda, medio ciento de pollos y una ensalada policroma que quitaba la cabeza. A la hora del *champagne* pronunció Canalejas el obligado discurso, en el que intercaló las indispensables promesas. Al alcalde le prometió la luna... Pero el alcalde le contestó:

—Gracias, señor presidente; aceptaré otra cosa, porque la luna ya la tenemos. ¿No ha oído usted hablar de la luna de Valencia?

—Pues entonces, el sol—contestó Canalejas, por no quedar mal.

Después hizo una visita á los cuarteles, en los que también hizo seductoras promesas y ofrecimientos. A los jefes les ofreció el próximo ascenso, y á los subalternos les prometió que para Febrero vendría á comer una paella con ellos en la propia Albufera. A los oficiales les ofreció novias guapas, y á las clases de tropa destinos civiles, para cuando cumplan.

Son las dos, y me voy á poner la chaqueta corta y el sombrero ancho, porque es la hora de los toros. La corrida promete ser un acontecimiento, según ha ofrecido Canalejas.

Ya te daré noticias por teléfono de la fiesta taurina, porque Canalejas ha ofrecido poner á mi disposición un hilo directo.

Remite fondos.

Te saluda y abraza, tu fiel subalterno,
Espiridión.

El querido, ilustrado y valiente colega El Radical, de Sevilla, dedica en su último número un chaparrón de elogios á EL FUSIL, recomendándolo eficazmente á todos cuantos gustan de la sátira, de la ironía y del humorismo, como dulce jarabe para hacer pasar las verdades que siempre son amargas.

Aunque, sin faltar á la modestia, podemos decir que el querido compañero de Sevilla no nos hace más que justicia, no por eso le quedamos menos reconocidos. En los democráticos tiempos que corremos, en que por el favor se dan carteras, cátedras y comisiones, hay que dar las gracias cuando alguien hace justicia.

Conque, estimando, prenda.

CALENDARIO

38 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

EL SEÑOR MADRAZO

El teatro Español, que pronto, si Dios quiere, se llamará teatro Nacional, ya ha encontrado lo que en el argot de bastidores se llama un caballo blanco, es decir, un empresario con ganas de sacrificar unos cuantos miles de duros en aras del arte escénico.

Aspiraban á quedarse con la explotación del teatro Español los señores Escudero y Madrazo.

El primero es el actual empresario del teatro de la Comedia de Madrid; es persona de probada inteligencia, de responsabilidad, y en los catorce ó quince años que lleva al frente de la empresa de la Comedia, nada ha dejado que desear en lo que se refiere al negocio.

En cambio, el señor Madrazo es un empresario de la clase de neófitos.

De su persona sólo se sabe que es doctor en Medicina, que ha sido catedrático de la Universidad de Barcelona, y que tiene un sanatorio en Santander, que le produce al año muchos y muy sanados miles de duros.

¡Ah! También se sabe que no entiende una palabra de asuntos teatrales, y esto es, tal vez, lo que ha movido al Concejo para concederle el teatro.

También se sabe que el señor Madrazo es republicano federal de los más exaltados, y esto es un dato que no debéis olvidar, mis queridos lectores.

Para la resolución de este asunto, el Concejo se había dividido en dos bandos: cada uno de los cuales tenía su candidato.

Se discutió largo y tendido sobre las circunstancias que concurrían en cada uno de los aspirantes á empresario del Español, y como los republicanos estaban en mayoría, dieron sus votos á su correligionario, y cástete á Periquito hecho fraile, es de-

